

BECA A ESTUDIANTE EN PROGRAMA DE POSTGRADO, FACULTAD DE QUIMICA Y BIOLOGÍA

SANTIAGO,

003571 05.0619

VISTOS: El DFL Nº 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución Nº 8253 de 2015, la Resolución Nº 7619 de 2017 y la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1.- OTORGA beca de apoyo a la investigación, primer concurso, año 2019, a la siguiente alumna del Programa Doctorado en Química:

NOMBRE

RUN

MONTO

FAUNDEZ AÑAZCO, Judith Jeannette

\$ 1.004.570

2.- La beca, que considera Asistencia a Congreso "EFMC-ASMC'19 --EFMC INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON ADVANCES IN SYNTHETIC AND MEDICINAL CHEMISTRY", a realizarse en Zappeion Conference & Exhibition Center, Atenas, Grecia, desde el 01 de septiembre de 2019 al 05 de septiembre de 2019, se otorga en el primer semestre 2019.

3. El gasto total de \$ 1.004.570.- (un millón cuatro mil quinientos setenta pesos) será imputado al Centro de Costo 110, ítem Gastos 3.22, del Presupuesto Universitario Vigente.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE,

JUAN MANUEL ZOLEZZI CID. Rector.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

GUSTAVO ROBLES LABARGA SECRETARIO GENERAL

Distribución:

- 2. Vicerrectoría de Postgrado
- 1. Departamento de Finanzas
- 1. Dirección del programa de Doctorado en Química
- 1. Dirección de Apoyo al estudiante
- 1. Interesado
- 2. Oficina de Partes
- Archivo Central.
- JMZC/CPG/GUQ/JSS/pam.